



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Maestría en Educación mención Desarrollo del Pensamiento

“EXPERIENCIAS DEL PRÁCTICUM EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIZACIÓN DE CULTURA FÍSICA, UNIVERSIDAD DE CUENCA, MALLA 2013”

Trabajo de titulación previo a la obtención
del título de Magíster en Educación,
mención Desarrollo del Pensamiento

AUTORA:

Lcda. Johanna Priscila Jara Bermeo
C.I. 0104409420
Correo: priscila.jara@gmail.com

DIRECTORA:

Mgt. Ana Cristina Delgado Espinoza
C.I. 0103883765

**Cuenca – Ecuador
03/12/2019**



RESUMEN

Esta investigación se basa en el estudio del prácticum, que es aquel espacio en donde se desarrolla la práctica profesional, como parte necesaria en el contexto académico de los estudiantes, quienes se encuentran en el proceso de formación previo a convertirse en futuros profesionales en ciencias de la educación: este estudio aborda el prácticum desde las experiencias narradas por los propios estudiantes. El objetivo de esta investigación fue analizar las experiencias del prácticum de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Cultura Física, malla 2013.

Este es un estudio de tipo cualitativo, de diseño fenomenológico, contó con el tipo de muestreo de participantes voluntarios o de autoselección, los participantes fueron seis estudiantes de la carrera de Cultura Física, quienes realizaron las dos etapas del prácticum correspondiente a la malla curricular 2013, para la recolección de datos se aplicaron entrevistas semiestructuradas; para el manejo del análisis temático se utilizó el programa Atlas Ti 7.

Como resultados se encontró que factores como la comunicación, retroalimentación, y conocer las limitaciones que existe en las instituciones, ayudan a comprender e identificar cómo funciona el prácticum en la carrea de Cultura Física, malla 2013, desde la mirada de sus estudiantes, este estudio podría ser el inicio para entender y conocer cómo se encuentra el prácticum en la nueva carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte.

Palabras claves: Prácticum. Docencia. Estudiante. Formación docente. Cultura física.



Abstract

This investigation is based on the practicum's study, where people develop their professional skills in this space, this is a necessary part of the students' academic context who finds themselves in the process of previous formation to convert future professionals in the education of sciences: this study is broad from the experiences narrated viewed by the students. The objective of this investigation was to analyze the experiences of the practicum by the students of The Licenciatura en Ciencias de la Educación.

This is a qualitative study, which is a phenomenological design with the participants' sampling who were voluntary or randomly selected. The participants were six students from the major of Cultura Física, who developed the two stages of the Practicum correspondent to Malla Curricular 2013. For the recollection of data I applied semi-structure interviews; for the management of the thematic analysis I used the Atlas Ti 7 program.

As a result, the study found several factors as; communication, feedback and the existing limitations among institutions. These factors help to identify how the practicum of the major of Cultura física (malla 2013) works. From the point of view of the students, this study could be the beginning for understanding and knowing how the practicum looks in the new major of Pedagogía de la Actividad Física y Deporte.

Keywords: Practicum. Teaching. Student. Teacher training. Physical culture.



Contenido

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 10 |
| CAPITULO I. El Prácticum | 15 |
| 1.1 Perspectiva Teórica del prácticum | 15 |
| 1.1.1 El prácticum y la teoría del aprendizaje observacional..... | 18 |
| 1.2 Triada del Prácticum | 20 |
| 1.2.2 Actores | 20 |
| 1.2.3 Etapas | 22 |
| 1.3 Modelos del Prácticum..... | 26 |
| CAPÍTULO II. CULTURA FÍSICA | 29 |
| 2.1 Reseña Histórica del prácticum en la carrera de Cultura Física..... | 29 |
| 2.2 Formación del maestro de la carrera de Cultura Física | 32 |
| 2.2.1 El prácticum en la malla 2013 – carrera de Cultura Física | 34 |
| CAPÍTULO III. METODOLOGÍA: | 37 |
| 3.1 Diseño, contexto y participantes..... | 37 |
| 3.2 Entrevista, construcción y ejecución | 38 |
| Bibliografía | 47 |
| ANEXOS..... | 52 |
| Anexo 1..... | 52 |



UNIVERSIDAD DE CUENCA

| | |
|---------------|----|
| Anexo 2 | 36 |
| Anexo 3 | 62 |
| Anexo 4 | 64 |



Cláusula de Propiedad Intelectual

Johanna Priscila Jara Bermeo, autora del trabajo de titulación “**EXPERIENCIAS DEL PRÁCTICUM EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIZACIÓN DE CULTURA FÍSICA, UNIVERSIDAD DE CUENCA, MALLA 2013**”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 03 de diciembre de 2019

Johanna Priscila Jara Bermeo

C.I. 0104409420



**Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio
Institucional**

Johanna Priscila Jara Bermeo, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **“EXPERIENCIAS DEL PRÁCTICUM EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, EN LA ESPECIALIZACIÓN DE CULTURA FÍSICA, UNIVERSIDAD DE CUENCA, MALLA 2013”**, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 03 de diciembre de 2019

Johanna Priscila Jara Bermeo

C.I.0104409420



Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres, seres humanos extraordinarios que han sabido apoyar y fortalecer cada montaña que he decidido escalar; a mis hermanas Eli y Adri, quienes, con su ejemplo de dedicación, paciencia y constancia, me han demostrado que todo es posible siempre y cuando se desafíen los propios límites.

Con el más profundo cariño y admiración.

Priscila



Agradecimiento

A Dios, por permitirme hacer posible una meta más, recibirla con humildad, y abrir siempre camino para los otros.

De manera especial un agradecimiento a la dirección y coordinación del programa de Maestría en Educación, mención desarrollo del pensamiento – cohorte I, por haber puesto todo el esfuerzo para que el aprendizaje recibido y compartido haya sido mediado, sentido, transformado, modificado en este largo tiempo de estudio, ha cambiado mi vida como educadora.

De la manera más sincera, agradezco a la Mgt. Ana Cristina Delgado, quien me guío y apoyó en este proceso investigativo desde su experticia, y supo alentarme ante cada momento de desconcierto. Anita gracias por su tiempo.

Agradezco al Mgt. Teodoro Contreras, director de la carrera de Cultura Física, por permitirme realizar esta investigación en la carrera que él, muy bien dirige.

A los estimados/as estudiantes de la carrera de Cultura física de la malla 2013 quienes participaron en este estudio, pues sin su ayuda no hubiese sido posible esta explorar sus experiencias

Priscila



INTRODUCCIÓN

Desde la apertura de la carrera de Cultura Física de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación en la Universidad de Cuenca; el prácticum ha sido un componente académico, que forma parte del proceso que los estudiantes cursan como un requisito dentro de la malla curricular con la que inician sus estudios. El prácticum es considerado una experiencia formativa dentro del futuro profesional de los estudiantes, que apoya el proceso de conocimiento y aprendizaje. Carreiro (1994) lo describe como aquellas experiencias planificadas y organizadas por las instituciones y por los propios docentes para la capacitación de los estudiantes en docencia en Educación Física.

En cuanto al objetivo que busca alcanzar este estudio, esta: analizar las experiencias del prácticum de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Cultura Física, malla 2013, y responder a la interrogante que plantean las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las experiencias sobre el prácticum, que tienen los estudiantes de carrera de Cultura Física de la Universidad de Cuenca?, ¿Resultan efectivas las relaciones del prácticum con la carrera de Cultura Física de la Universidad de Cuenca?, ¿Por qué es necesario estudiar las experiencias sobre el prácticum en los estudiantes de la carrera de Cultura Física?

Para comprender la problemática en la que está inscrito este trabajo, fue necesario realizar una breve contextualización de los procesos vinculados al prácticum y a la formación docente a nivel local, nacional e internacional, por lo cual la revisión bibliográfica de dichos procesos dio como resultado una recopilación de investigaciones de los últimos años sobre la temática, que incluyen revistas digitales, artículos científicos, tesis doctorales, tesis de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

postgrado, libros de texto, artículos de revistas; con la finalidad de establecer lo que se conoce actualmente al respecto y establecer las necesidades de investigación en la temática, la recopilación del material identificado, fue realizado por medio de palabras claves que surgieron de las lecturas previas: prácticum, cultura física, docencia, formación docente, estudiantes universitarios, estas fueron halladas y con el fin de alcanzar un conocimiento amplio sobre el prácticum en estudiantes universitarios prioritariamente en carreras que estén vinculadas con docencia. Se da paso a organizar la recopilación de los estudios encontrados, siendo estos en su mayoría del continente europeo (23) seguido por el continente americano (7) y finalizando en el continente asiático (3).

La recopilación realizada tiene diferentes aristas desde la visión de educación, pero un fin principal conocer el desarrollo de la producción de conocimiento acerca del tema de estudio: el prácticum, y para lograr un acercamiento profundo a esta temática son las prácticas docentes y las experiencias de los estudiantes que las realizan antes de salir a la vida laboral, lo que darán el sustento a esta investigación. En cuanto a recopilaciones importantes en el continente, se hallaron importantes investigaciones en América del Sur (Chile, Venezuela, Ecuador y Argentina) la producción se encuentra dirigida en menor medida hacia el prácticum y las experiencias del mismo, así mismo, se hallaron trabajos sobre la formación docente como tal, pero en menor medida; mientras que, en Asia (Turquía, Israel y Korea) la investigación se centra en la efectividad que produce el prácticum y las relaciones que éste tiene con otras ramas del conocimiento. En el mismo contexto, cabe mencionar que en países como España y Turquía se hallaron estudios relacionados con el prácticum y la educación física en temas sobre: tiempo que los estudiantes realizan su prácticum, efectividad del prácticum, y espacios de donde desarrollarlos. Al analizar la temática de trabajo de este estudio se pudo clasificar en dos grupos: Prácticum en estudiantes (20), formación y práctica docente (8).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Las tendencias actuales sobre el tema dan cuenta que el prácticum es un aspecto importante en la formación, entre uno de los estudios más relevantes se encuentra el estudio a nivel local de Rosch, H., y Jacome, M. (2015), quienes realizaron un estudio cualitativo sobre la práctica docente en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de Educación en la Universidad de Cuenca, en sus resultados encontraron que existe una deficiencia en la comunicación de los estudiantes con los tutores orientadores, y que además no existe un involucramiento (compromiso) por parte de estos (tutores orientadores); mientras que, en el estudio de Martins y Onofre, (2015), al realizan una investigación mixta sobre las experiencias del prácticum y el servicio profesional docente de estudiantes de Educación Física, en sus resultados dan cuenta que los participantes llegaron a tener mayor autoeficacia cuando exista una buena comunicación entre docentes y estudiantes, por otra parte también se conoció que el proceso de acompañamiento que tuvieron los estudiantes en el prácticum fue valioso porque les ayudo a manejar el impacto emocional de la enseñanza hacia los otros; también se encontró otra investigación mixta de Gergen, K. J. (2001), quien realizó un estudio el efecto de la retroalimentación en las prácticas docente en formación, y en sus resultados encontró que los procesos de retroalimentación retardada luego de la práctica mediante un proceso de audición inalámbrica, ayuda mucho al estudiante porque el tutor no interrumpe la clase, además los estudiantes afirmaron que resulta muy positivo para su proceso los comentarios positivos que reciben de sus tutores; por otra lado Latorre-Medina, Perez-Gracía y Blanco-Encomienda, (2009) realizan un estudio comparativo sobre las creencias que existen dentro de la enseñanza práctica que poseen los futuros maestros, en sus hallazgos se encontraron que los estudiantes no creen que el proceso del prácticum sea una fase sencilla y por lo tanto considera que este proceso debería darse en periodos cortos pero distribuidos a lo largo de la carrera universitaria, finalmente concluyen afirmando que es un proceso que tiene que ver mucho con la imitación de lo que el profesor de aula hace con la clase; asimismo, en un estudio cualitativo realizado



UNIVERSIDAD DE CUENCA

por Torres y Meneses, (2010) sobre los sentidos de la formación práctica en estudiantes de docencia de recreación y deporte, hallaron que para los practicantes significó un compromiso personal realizar el rol de maestro en la institución, por otra parte los practicantes afirmaron que sintieron temor, desconfianza y duda para asumirse como docentes; los estudios revisados se engloban en la práctica de docencia, a diferencia del estudio cualitativo realizado por Ahn, Y. H., & Choi, J. (2019), sobre las prácticas educativas en estudiantes de enfermería, en esta investigación se hallaron resultados interesantes en donde las prácticas reflejaron insensibilidad, mal trato y actos hostiles por parte del personal médico con quienes realizaban las prácticas, finalmente se concluye mencionando que el prácticum al ser un proceso de adquisición de roles como profesionales de enfermería no existió calidad en este proceso.

En otros estudios, las autoras Gonzales, M., y Fuentes, E, (2010), realizaron un estudio de revisión sistemática sobre el prácticum en el aprendizaje de la profesión docente y señalan que las experiencias del prácticum traspasan del ámbito comportamental y cognitivo, y que también pueden incidir en la esfera emocional y afectiva de los docentes en formación; mantienen que el prácticum constituye una ocasión para probarse a sí mismo como profesor y la decisión depende de cómo el estudiante practicante se sienta al frente del aula con sensación de éxito o de fracaso. Y de igual manera, en otro estudio Lawson, Carkmark, Busher y Gunduz, (2015), también realizaron una revisión sistemática sobre la práctica docente, y hallaron que muchos de los estudios revisados dan importancia al docente de aula o tutor orientador para realizar el prácticum, y por otro lado encontraron que muchos de los estudios son relativamente a pequeña escala y enfocados en la calidad lo que no proporciona una gran información.

La revisión bibliográfica, ayudó a develar conceptos importantes, y asimismo a conocer ámbitos relacionados al prácticum que se han desarrollado en la investigación; las relaciones



UNIVERSIDAD DE CUENCA

que se hallaron en esta búsqueda bibliográfica se identifican con el hecho de la formación como un espacio importante conjuntamente con el prácticum, sin embargo, se hallan escasamente exploradas dimensiones sobre experiencias en la práctica de Educación Física, haciendo conveniente explorar este ámbito, ya que no existen registros de estudios en la carrera aunque si en la Facultad; por otra parte la malla curricular 2013 es la última dentro de las Ciencias de la Educación, que ofertará la Universidad de Cuenca haciendo más importante conocer las experiencias con el que los estudiantes finalizan esta malla.

En otro aspecto, la metodología utilizada en este estudio, varios autores como Creswell y Mertens, (2005) validan la metodología cualitativa como un enfoque serio y confiable, coinciden en que ciertas características como las realidades personales pueden ser estudiadas de mejor manera desde una mirada que alcance a narrar las particularidades, que se van encontrando en el estudio. Se utilizó el diseño fenomenológico, el cual se fundamenta en las experiencias individuales y pretende analizar los fenómenos desde el punto de vista de los participantes, además se basa en el análisis temático de temas específicos (Hernández, 2010).



"La experiencia no es lo que le sucede al hombre,
sino lo que el hombre hace con lo que le sucede"
- Aldous Huxley

CAPITULO I. El Prácticum

1.1 Perspectiva Teórica del prácticum

En cuanto a la definición etimológica de la palabra prácticum, no existe asignación de significado que englobe su uso a nivel de formación, sin embargo, Zabalza (2013) lo describe de la siguiente forma:

"Es curioso que no haya habido intentos sistemáticos de definir qué es el prácticum. Y eso que se trata de un neologismo latino que ha ido adquiriendo sustancia sistemática más que por su uso que por su etimología." (Zabalza, 2013, pag. 21)

El prácticum comprende períodos de práctica para la formación de estudiantes en contextos académicos y de profesionalización de diferentes ramas del conocimiento. De esta manera, se encuentra formando parte importante en el contexto académico de los estudiantes, quienes están en proceso de formación como futuros docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialización de Cultura Física.

Para autores como Aguilar, Muñoz, y Rebaque (2012), el prácticum es un período de prácticas en la formación docente de los estudiantes que se encuentra como un elemento constante y vertebrador, puesto que los practicantes se expondrán a una situación real ante la



UNIVERSIDAD DE CUENCA

teoría, y se pondrá a prueba la reflexión y toma de decisiones que utilicen como herramientas para las clases prácticas ante instituciones educativas; por otro lado, para Di Franco (2012), el campo de las prácticas funciona como una necesidad de enseñanza en tanto se vinculen las relaciones que existe entre la teoría y la práctica, entre la sociedad y las escuelas; de esa manera conceptualizar y comprender la dinámica que se maneja fuera de las aulas, ayudará a percibir que el trabajo grupal entre los partícipes es importante para este proceso, dado que ayudará al estudiante a conocer el ambiente académico al laboral.

Por otra parte, desde la visión de Schön (1992), explica que el prácticum se manifiesta como un arco de la complementariedad, y lo relaciona entre el recurso formativo por excelencia para el aprendizaje del conocimiento implícito y explícito; el primero que se apega a la parte práctica adquirida desde la teoría y el segundo refiere al prácticum que se realiza en las prácticas profesionales de los estudiantes. Schön se manifiesta a favor de una nueva epistemología de la práctica y coloca en resonancia la cuestión del conocimiento profesional, asumiendo como punto de partida la competencia y el arte que ya forman parte de la práctica efectiva; sobre todo, la reflexión en la acción, que no es más que un proceso en donde el estudiante desde la indagación construye una conceptualización propia sobre su etapa de aprendizaje y la traslada a la experiencia que se encuentra viviendo *in situ*.

En esta misma línea, Kolb (2015), da una visión sobre las prácticas, desde un acercamiento al principio pedagógico del “learning by doing” de Dewey, que lo concreta como: aprendizaje experiencial, el cual conjuga el valor de la actividad directa que es la práctica, y el valor de la reflexión que ésta da al estudiante; para este autor, este aprendizaje también se logra con experiencias simuladas las mismas que se pueden realizar en laboratorios o mediante el



UNIVERSIDAD DE CUENCA

role playing, por otro lado, menciona el valor formativo que las prácticas deben tener en sí, es decir los procedimientos y dispositivos que se utilicen para propiciar la reflexión (grupos de discusión, tutorías, informes, portafolios, diarios, etc.) será parte importante para que el aprendizaje experiencial resulte óptimo para el estudiante en formación.

Así mismo, Tello Díaz (2007), describen el prácticum como una materia formativa de importancia, ya que busca la concordancia entre el plan de estudios y las competencias requeridas; permitiendo abordar la realidad que los estudiantes vivencian en las instituciones asociadas mediante convenios, como parte de su formación docente, misma que para autores como Latorre-Median, Pérez-García, y Blanco-Encomienda (2009), será la incorporación de habilidades prácticas que son necesarias para comprender la teoría, como lo describe Prats (2011), al mencionar que el prácticum forma un conjunto de actividades importantes que se desarrollan en los estudios universitarios en colaboración con entidades externas para apoyar al practicante en su inmersión al mundo real con el que tendrá contacto una vez finalizado sus estudios superiores.

Desde este aprendizaje se prevé que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos in situ y habilidades teóricas, obtenidos en las clases; además de lograr adquirir una visión critico reflexiva sobre sus propios procesos de aprendizaje, hacer significativo lo aprendido de forma abstracta durante la carrera, para afianzar conocimientos teóricos recibidos en la academia.

“Las prácticas o prácticum –field experiences o student teaching, son experiencias de inserción profesional controladas, que organizan y acompañan las primeras inmersiones de los docentes en formación en los salones de clase, bajo la supervisión y guía de maestros más experimentados” (Guevara, 2016, pág. 245)



Este proceso es importante y debe contar con dicho apoyo, puesto que como menciona Davini (2002), los estudiantes se acercarán a fortalecer los principios prácticos que observarán del maestro guía, e incluso afianzarán sus conocimientos en las dudas solventadas por los docentes tanto orientador o docente de práctica, la distancia entre ser estudiantes y profesionales docentes es muy angosta, sin embargo, como menciona Gergen (2001) la práctica no debería ser una aplicación de la realidad directa, es decir simplemente teoría sino un escenario complejo, incierto en el cual puedan darse interacciones que merece la pena vivir, con el objetivo de ser contestatario y se puedan generar nuevos procesos cognitivos que lleven al aprendizaje.

Este acompañamiento, como menciona Zabalza (2016), debería presentar al prácticum como una nueva manera de enfrentarse a ese proceso educativo que el estudiante va a adquirir, es decir que poseerá identificar características diferenciales bastante notables en relación al resto de los componentes del proceso formativo universitario; en efecto esta es una experiencia que acerca a los futuros docentes al mundo profesional, aprendiendo la práctica profesional, en él docente tiene la oportunidad de experiencia, que se va originando en una serie de problemas para los que irá buscando soluciones con el análisis, la habilidad y la toma de decisiones en el camino (Romero Cerezo, 1999).

1.1.1 El prácticum y la teoría del aprendizaje observacional

Desde la visión pedagógica, se necesita comprender que la formación docente va de la mano con una teoría del aprendizaje, puesto que el estudiante transita desde un estado inicial, hacia el estado deseado, por otra parte, se debe tomar en cuenta que no existe una teoría que



UNIVERSIDAD DE CUENCA

satisfaga una situación, pero al menos todas ellas coinciden en afirmar que el aprendizaje es un cambio relativamente permanente que se da como resultado de una experiencia como lo menciona Maldonado (1999).

Dentro de las teorías asociacionistas, Albert Bandura y el aprendizaje social, mantienen una similitud con el prácticum que vivencia el estudiante, en donde el aprendizaje se entiende como el proceso de aprehender lo experimentado, ya que se requiere de representaciones simbólicas para consolidar lo que se aprende; el docente en formación aprende del tutor institucional quien guía la clase, mientras el estudiante espera la oportunidad apropiada para poner en práctica lo que observa.

De otra forma, se podría mencionar que, a este proceso, también se encuentran asociadas las teorías del aprendizaje conductistas y aquellas orientadas hacia lo cognitivo, puesto que el procesamiento de información permite comprender lo que sucede con la clase y dar respuesta a esa dinámica; sin embargo, Korthange (2010), menciona que en este proceso prima el enfoque deductivo, y la formación se deducirá directamente del conocimiento disponible, por ello lo asocia con el enfoque basado en la práctica ensayo-error, (asociado al conductismo) donde el profesor que se encarga de la formación de los docentes, crea una brecha entre la teoría y la práctica.

Quizá, en un inicio sea visto como una situación en la cual, no pueda ser visto como beneficioso porque lo único que se encontraría en este proceso fuese una mera reproducción de lo que acaban de aprender teóricamente y expulsarlo en una práctica escueta, sin que el estudiante realice un anclaje asociativo de lo que está viviendo en las prácticas; no obstante esta situación una vez iniciada puede servirle como parte del aprendizaje observacional para el estudiante y mediante procesos cognitivos se irá formando la relación teoría y práctica, no cabe duda que el aprendizaje observacional permite al docente en formación adquirir una conducta por medio de la observación.



Este acercamiento a la realidad educativa debe propiciar un conocimiento práctico, que se encuentre relacionado con la acción y también con un contraste reflexivo con la teoría, puesto que le permitirá al estudiante sentar la base para aprender con la práctica y la cultura docente; en otro aspecto, el prácticum debe ir direccionado con la acción docente, planteando, qué docente de Cultura Física se formará y por tanto que debe “saber” y “saber hacer” de su campo profesional debe integrar el programa de prácticum para cumplir el objetivo (Romero Cerezo, 2013).

1.2 Triada del Prácticum

Según Guevara (2016) la triada tiene una visión gestáltica, ligada al asociacionismo que se encuentra en la teoría, puesto que une el todo de los componentes que se involucran en el prácticum, desarrollan roles importantes cuando el estudiante (quién se encuentra en el vértice superior de la triada), actúa acorde a las circunstancias que conoce, que tiene al alcance y que puede controlar; es decir se toma en cuenta lo que el estudiante ha adquirido como experiencia en el proceso académico para darle paso a experimentar con las herramientas que ha adquirido, tomando en cuenta que, a cada paso que se desarrolla el prácticum, debe existir un acompañamiento y compromiso por parte de quienes ayudan a construir las bases de esta triada.

1.2.2 Actores

Representa un papel fundamental la dinámica que los actores ejerzan en el hecho del prácticum, cada uno cumple una función específica e importante para que la inercia que se desarrolla en los espacios de práctica sea aprovechada por la totalidad de quienes la conforman.

Desde la propuesta que plantea Guevara (2016), la triada está compuesta por tres actores:



- Docente orientador:

Es la persona quien realiza el acompañamiento desde la universidad, efectúa las visitas al centro, y revisa el trabajo conjuntamente con el estudiante y el profesor de la institución, organiza encuentros grupales e individuales con sus pares para evaluar y retroalimentar el proceso, guía y ayuda a aclarar dudas sobre la práctica al estudiante.

- Docente de práctica:

Es el docente quien se encuentra a cargo de las prácticas en la institución educativa, esta persona es quien apoyará al estudiante a empaparse en el trabajo práctico, realizará un acompañamiento y revisión in situ, por lo que el apoyo será mucho más específico en el terreno de las prácticas. Es quién está en constante contacto con el estudiante y el docente orientador, para organizar el trabajo práctico del estudiante y aclarar cualquier duda.

- Estudiante:

Es quién se encuentra con el deseo de obtener un título universitario de docencia en Cultura Física, por tanto, se prepara y asiste a la práctica docente, también es considerado el eje central en las prácticas.

Luego de adquirir los conceptos teóricos en el espacio académico, este actor entra en contacto con los estudiantes en el aula, con el docente de prácticas y con las varias circunstancias que puedan presentarse en la dinámica grupal en clase; el estudiante será quien desarrolle en la experiencia, procesos cognitivos y reflexivos sobre la marcha para su propio aprendizaje.



La triada trabaja para que el prácticum se desarrolle de la mejor manera, en favor del proceso como tal y del estudiante mismo, sin embargo, se espera que exista un apoyo importante de los otros dos actores para que el estudiante resuelva dudas, y situaciones que se puedan salir de sus manos, aunque esto también representaría parte de la experiencia profesional.

1.2.3 Etapas

Desde la visión de las autoras Freixa, Novella, y Pérez (2012) cada una de estas unidades es parte importante para la triada y tienen protagonismo, sin embargo, se suele considerar que el estudiante siendo el principal actor de este accionar, se lo reconoce como el menos fuerte o el que menos conoce, Freixa, et al., (2012) afirman que el estudiante debe ser apoyado por parte de sus dos referentes, para que adquiera competencias y afiance su identidad como docente, por otra parte, se toma en cuenta que el estudiante es la razón de ser del prácticum, puesto que sin docente en formación no habrá sentido de la existencia de los tutores. Según estas autoras, las funciones a cumplir, de cada uno de los actores de esta triada se desarrollan en cinco etapas:

1. Preparación para hacer prácticas:

Esta etapa inicia con las asignaciones al estudiante de una plaza, lo que implica que exista comunicación entre el centro con el tutor o docente orientador, por otra parte, se inician una serie de reuniones para aproximar al estudiante con el primer contacto, darle a conocer lo que realizará en el centro (ajustes a la realidad de la institución) y para darlo a conocer. En esta etapa cada uno de los actores de esta triada, desarrollan las siguientes acciones:



Tabla 1. Acciones relacionadas a la Preparación para hacer prácticas

| Tutor-Centro o Profesor de Práctica | Tutor-Universidad o Docente Orientador | Estudiante o Docente en Formación |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> -Facilitar informaciones básicas sobre el centro y el ámbito. -Organizar una visita informal por el centro. -Explorar las perspectivas e intereses del estudiante. -Concretar y planificar el plan de prácticas en el centro | <ul style="list-style-type: none"> -Significar y definir el proceso formativo en el seminario y en los demás espacios. -Aproximar al estudiante al centro de prácticas y al ámbito concreto. | <ul style="list-style-type: none"> -Definir su rol en el espacio formativo -Actualizar sus conocimientos previos -Planificar su proceso formativo |

2. Acogida a la adaptación al centro:

Esta etapa es el profesor de práctica, o tutor- centro quien debe realizar la inmersión del estudiante a la cotidianidad de la práctica, presenta al equipo si lo hay, lo que ayudará a que los demás conozcan su nombre y lo identifiquen, ello favorecerá al estudiante a la trasferencia de conocimiento y que se sienta en un ambiente académico profesional. En esta etapa cada uno de los actores de esta triada, desarrollan las siguientes acciones:

Tabla 2. Acciones relacionadas a la Acogida a la adaptación

| Tutor-Centro o Profesor de Práctica | Tutor-Universidad o Docente Orientador | Estudiante o Docente en Formación |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> -Actualizar y consensuar el plan de prácticas. -Presentar al estudiante al equipo de profesionales y a la comunidad. -Profundizar en el contexto del centro de prácticas. -Impulsar espacios de relación con la población que trabaja y/o con el equipo de profesionales. -Definir las acciones e intervenciones del estudiante con el tutor- centro | <ul style="list-style-type: none"> -Impulsar la construcción de un marco conceptual para interpretar las claves del ámbito. -Seguimiento del análisis del contexto. -Favorecer la identificación de la red de entidades y servicios. | <ul style="list-style-type: none"> -Mostrar una actitud exploratoria hacia la institución de prácticas y su contexto. -Profundizar en el territorio, en la realidad del centro y en la cotidianidad de la práctica. -Conocer el marco legislativo de la práctica profesional. -Reconocer las características del grupo de población o del objeto de estudio con el que trabaja. -Construir todo su marco lógico de los proyectos que se desarrollan en el centro de prácticas y que caracteriza la práctica |



3. Ser la sombra de un/a profesional:

La inmersión que el estudiante realiza en las dos etapas anteriores permitirá que exista una aproximación de una relación educativa, mediante el análisis y la observación de la práctica entre el profesor de práctica y el docente en formación, el tutor-centro irá ajustando el plan de prácticas para favorecer al conocimiento del estudiante. El aprendizaje, será mayor cuanto más profunda sea la relación del estudiante con la práctica educativa y el entorno con el que realiza el prácticum. En esta tercera etapa cada uno de los actores de esta triada, desarrollan las siguientes acciones:

Tabla 3. Acciones relacionadas a Ser la sombra de un/a profesional

| Tutor-Centro o Profesor de Práctica | Tutor-Universidad o Docente Orientador | Estudiante o Docente en Formación |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">-Facilitar la entrada al/los servicio/s e integrarlo como parte del equipo educativo, especificando el encargo en su proceso de prácticas.-Implicar al estudiante en procesos de la organización, planificación, ejecución y evaluación de actividades y/o proyectos.-Facilitar la asistencia del estudiante a las reuniones en red, para cursos de formación con el resto del equipo (si procede). | <ul style="list-style-type: none">-Ser una persona referente en el seguimiento del estudiante:<ul style="list-style-type: none">*en el proceso de recogida de información,*en el proceso de adaptación al centro,*en el proceso formativo,*en la adquisición de habilidades, competencias y autonomía.-Acompañar en la planificación de un proyecto de mejora. | <ul style="list-style-type: none">-Hacer un diagnóstico de necesidades/ demandas y priorizarlos.-Identificar una acción/actividad a desarrollar que sea un avance en la realidad del centro.-Diseñar un proyecto, acción, programa.-Reconocer las funciones y características de la práctica de los diferentes miembros del equipo profesional. |

4. Ser «autónomos» y tener responsabilidades:

Probablemente esta es una de las etapas más importantes en las que el docente en formación se encuentra, puesto que deberá hacer frente a posibles críticas por parte del tutor- centro por



UNIVERSIDAD DE CUENCA

considerar que el estudiante no está preparado, y que no ha alcanzado los conocimientos necesarios para la gestión autónoma. Sin embargo, el acompañamiento que ha recibido el estudiante, le llevará hacia una reflexión de la acción, y será muy importante abordar cómo se siente y se percibe como profesional, ya que el proceso de observación que abordó en la práctica le ha mostrado la realidad profesional y lo que con lleva el proceso de ser docente.

Por otro lado, en esta etapa cada uno de los actores de esta triada, desarrollan las siguientes acciones:

Tabla 4. Acciones relacionadas a Ser «autónomos» y tener responsabilidades

| Tutor-Centro o Profesor de Práctica | Tutor-Universidad o Docente Orientador | Estudiante o Docente en Formación |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Promover la autonomía y autogestión de la práctica.-Establecer espacios de reflexión y seguimiento sobre las responsabilidades cedidas.-Ceder responsabilidades progresivamente.-Impulsar espacios para la autonomía supervisada. | <ul style="list-style-type: none">-Reflexionar sobre la responsabilidad y autonomía adquirida.-Fomentar el análisis de la construcción de la identidad y desarrollo profesional.-Confrontación de la planificación con la práctica profesional.-Fomentar el trabajo en red. | <ul style="list-style-type: none">-Implementar una acción profesional.-Evaluar el proyecto implementado por él mismo en el servicio de las prácticas.-Sistematizar la práctica profesional desde la reflexión.-Definir un marco conceptual propio |

5. Evaluación-cierre del proceso:

En esta etapa el docente en formación deberá impregnar cognitiva y emocionalmente todo el proceso formativo que ha recibido, de una manera que esta experiencia le permita revisar su reflexión realizada en la etapa anterior; por otra parte el trabajo de acompañamiento y soporte que ha prestado el tutor-centro le permitirá al estudiante identificar aquellas estrategias



UNIVERSIDAD DE CUENCA

que este ha utilizado para entender la realidad de la intervención, y analizar el rol profesional que está adquiriendo y desafiarlo a tomar iniciativas de acción. Entre estos análisis están el permitir un espacio basado en la autoevaluación del estudiante y reconocer los espacios que requieren un trabajo más consciente. Finalmente, en esta etapa cada uno de los actores de esta triada, desarrollan las siguientes acciones:

Tabla 5. Acciones relacionadas a Evaluación-cierre del proceso

| Tutor-Centro o Profesor de Práctica | Tutor-Universidad o Docente Orientador | Estudiante o Docente en Formación |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">-Analizar conjuntamente la evolución de las competencias del estudiante.-Orientar, proponer y dar continuidad al plan formativo de las competencias en otras y variadas experiencias. | <ul style="list-style-type: none">-Conceptualizar y definir la evaluación como herramienta profesional.-Trabajar las primeras impresiones y emociones.-Fomentar la reflexión en la acción de la experiencia profesional. | <ul style="list-style-type: none">-El estudiante debe observar y reflexionar sobre la práctica de los profesionales.-El estudiante tiene que saber analizar su práctica.-El estudiante ha de tener una actitud crítica para poder elaborar unas conclusiones sobre el proyecto, acción, programa |

1.3 Modelos del Prácticum

En materia de prácticum y previo a su ejecución, autores como Guevara (2016), plantea dos modelos para abordarlo: uno centrado en la institución formadora (university-based) y uno centrado en la institución receptora o asociada (school-based), el primer caso hace referencia a la visión formadora que tiene la institución universitaria; en el segundo caso el estudiante se rige a la forma de realizar la práctica en la institución receptora.

Mientras que Zabalza (2013), propone cinco modelos más a profundidad el prácticum:



1. Modelo unidireccional:

Caracterizado por una relación individualista, los agentes de la triada desarrollan acciones de forma aislada. El docente en formación recibe orientaciones teóricas de la universidad y orientaciones del docente de práctica, existe dicotomía entre teoría y práctica.

2. Modelo de interrelaciones iniciales:

Se caracteriza por la interrelación que existe entre los miembros, los agentes tutor-centro y tutor-universidad reciben influencia mutua en la intervención del proceso de organización; sin embargo, el estudiante sigue siendo un espectador del proceso formativo donde los demás no lo integran en el proceso de aprendizaje de su práctica.

3. Modelo ecosistémico:

En este modelo intervienen otros aspectos que no se habían tomado en cuenta (motivaciones, emociones, experiencias, etc.) Cada uno de los agentes que intervienen aportan al aprendizaje desde su experiencia y referentes teóricos que han adquirido en otros escenarios, se da un abanico de saberes tanto personales como académicos. Se supera la dicotomía.

4. Modelo de partenariado de colaboración:

Se caracteriza por ofrecer el protagonismo del proceso al estudiante, quien en último término es el responsable de su aprendizaje. Los contenidos que organizan los otros dos agentes de la triada, tienen su origen en la acción del estudiante que se da tanto en el espacio de las prácticas como en el espacio de la universidad.

5. Modelo de partenariado recíproco:

Este modelo es la evolución del modelo anterior, el estudiante no queda excluido pues es un agente más, y nuevamente el protagonista. La propuesta de este modelo lleva a reconsiderar que cada agente tiene una experiencia que compartir, un saber, un saber ser y un



UNIVERSIDAD DE CUENCA

saber hacer. Esta triada se constituye como el equipo formativo o el equipo docente con funciones compartidas, pero también específicas.

Los modelos que presenta el prácticum ayudan a sentar las bases para ir ajustando la necesidad de la institución educativa, como de la triada, la misma que busca preparar al docente en la formación hacia la vida laboral; se necesita conocer a fondo los objetivos que se deben cumplir cada modelo para ponerlos en ejecución.



CAPÍTULO II. CULTURA FÍSICA

2.1 Reseña Histórica del prácticum en la carrera de Cultura Física

Resulta importante una referencia histórica para ubicar el proceso que ha venido desarrollando el prácticum en la formación docente de los estudiantes; inicialmente tras una larga consolidación que se forjó, se evidencian dos modelos de prácticum en la carrera de Cultura Física que menciona Zabalza (2013), los estudiantes se formaron como sus propios actores de acción ante las prácticas, por tanto, apagándose hacia un modelo unidireccional; sin embargo, a lo largo del tiempo se demuestra que la carrera fue desarrollando varios procesos académicos y uno de ellos se enmarcan en las prácticas, con un modelo ecosistémico, donde cada actor colabora y se logra superar las dicotomías entre la práctica y la teoría, que se emplea en la actualidad.

Es importante mencionar que la Universidad de Cuenca, antes de dar apertura a la carrera de Cultura Física, en su inicio se estableció como el Instituto de Cultura Física, en donde varios estudiantes de las diferentes carreras de la universidad, realizaron actividad física como parte de su pensum de estudios (actualmente conocidos como cursos obligatorios) en los diferentes escenarios deportivos, y también es el lugar donde se han dado la preparación de eventos deportivos como: campeonatos internos de inter facultades; tiempo después se da inicio a la carrera de Cultura Física, y se consolida por formar estudiantes que obtengan conocimientos sobre esta área del conocimiento, este espacio académico nace con la siguiente misión:



“La Carrera de Cultura Física (CC.FF) es una unidad académica, en donde se forman profesionales altamente capacitados en las Ciencias de la Actividad Física, Deporte y Recreación, que contribuyen a satisfacer la demanda social en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, mejorando la calidad de vida de las personas de la provincia y de la región, de acuerdo a las necesidades institucionales y gubernamentales en el ámbito de la docencia, investigación y vinculación.” (Universidad de Cuenca, 1987, párr. 1)

Desde entonces, la carrera ha respondido a la demanda de varios estudiantes, quienes han a travesado las aulas de la carrera en búsqueda de la formación docente en actividad física, y han estado de diferente manera en contacto con el prácticum según su malla y periodo en el que estudiaron, como lo narra el Mgt. Teodoro Contreras, director actual de la carrera de Cultura Física y ex estudiante de la segunda promoción de la carrera.

“Evidentemente, Cultura Física al ser una carrera de educación las prácticas se las tenía que ir realizando, las mismas fueron realizadas desde que da inicio el instituto como tal, en un primer momento se deben realizar treinta horas durante toda la carrera, luego subieron a sesenta horas y finalmente a ciento veinte horas, las mismas que se mantuvieron por mucho tiempo hasta la malla 2013 que en la actualidad se está cerrando... en cuanto al desarrollo de las primeras prácticas que se realizaron en el instituto, había un profesor que era encargado de hacer el acompañamiento, y más que ello era la certificación que las planificaciones eran cumplidas, en muy contadas ocasiones los docentes acompañaban al proceso, ese es uno de los retos en los cuales aún nos encontramos, ... en cuanto a las instituciones había la posibilidad que los



compañeros que estaban ya trabajando podían cambiar su trabajo con la práctica, entonces ellos se exoneraban en la práctica.

El tema es que la práctica se la iba desarrollando de una manera no exactamente que contribuya evidentemente a la formación profesional, porque hubo casos como el mío que solo cuando terminé la universidad, me enfrenté a la parte laboral y ahí comenzamos a darnos cuenta lo importante que es la práctica... por otro lado tampoco existió una persona en la institución que haga ese seguimiento, puesto que el practicante llegaba y sustituía al docente y este se deslindaba del trabajo, por lo que tampoco existió niveles de práctica, ni inducción, simplemente se llegaba a dar clases desde el inicio... para recordar en que ciclo empezaban las prácticas, recuerdo que se empieza a armar un módulo que se llamaba el psicopedagógico, el cual estaba compuesto de todas las materias psicopedagógicas, que en la malla 2009 siguen presentes, pero poco a poco van desapareciendo, y entonces se van cumpliendo por fases en la siguiente malla 2013 la práctica uno y la práctica dos.

*Finalmente, de la malla 2013 se espera que se cierre totalmente en cuatro años, con ello se diría que cuando terminen la carrera la primera promoción de los chicos de rediseño, se estará cerrando la malla 2013.” (T. Contreras, *Comunicación Personal*, 17 de octubre de 2018).*

Los diversos procesos académicos de la carrera de Cultura Física desde sus inicios hasta la actualidad, dan cuenta que en alrededor de treinta años se ha intentado construir una base de conocimiento sobre el prácticum, y sobre sus etapas de ejecución. Sin embargo, en varios espacios que presenta la historia, la gestación y maduración de dichos procesos aparecen de manera endeble, puesto que los estudiantes fueron artífices de su propia



UNIVERSIDAD DE CUENCA

experiencia, al no contar con una guía establecida y acompañamiento necesario, a más de no contar con instituciones que puedan garantizar y responder a las exigencias como un seguimiento docente para este proceso, no cabía posibilidad de ejecutarse una triada, y mucho menos obtener un conocimiento sobre el prácticum.

Es importante tomar en cuenta que los procesos en este caso educativo (como el de la carrera de Cultura Física) dan el primer paso respondiendo a procesos propios, puesto que se debe tomar en cuenta la época en los que fueron creados.

2.2 Formación del maestro de la carrera de Cultura Física

La formación de docentes, se manifiesta como aquella trasformación inicial que vive el estudiante que se encuentra asumiendo el papel de aprendiz en docencia mientras consigue herramientas para alcanzar ese objetivo, como lo menciona Navarro, M. (1999) al describir que la formación del profesorado se engloba en una formación inicial de los maestros, la etapa educativa que la universidad o instituciones equivalentes preparan al estudiante para la consecución del título oficial que le habilita para la docencia en la primeros ciclos de la enseñanza reglada.

Por otro lado, este proceso ha venido desarrollándose de manera horizontal, convirtiéndolo en un paso meramente reproductor, como menciona Pérez (2010), quien manifiesta que *“este recorrido profesional se ha apoyado históricamente en una concepción epistemológica escolástica, que responde a una lógica lineal, una mezcla de idealismo ingenuo y mecanicismo técnico, que afirma una relación lineal y unidireccional de la teoría a la práctica”* (pág. 20), por lo que al mantenerse de esta manera el estudiante no logra abarcar la versatilidad de un aprendizaje más significativo dentro de aquello que puede aprender en el prácticum



Por otra parte, desde la visión conjunta de la formación docente y el prácticum, al encontrarse vinculados mutuamente en cuanto a la docencia, Alliaud (2007) menciona tres estados acerca de este tema: La formación docente:

1. No solo es en donde la gente se prepara, 2. También es un proceso que comprende sus propias etapas escolares, y 3. Continúa en lo que se denomina formación profesional, que hace referencia a los estudiantes universitarios y el prácticum como materia elemental en la formación docente; esta autora enfatiza que la formación docente no solo es un hecho académico, sino que también tiene que ver con las propias experiencias escolares académicas que ha tenido el sujeto que se forma.

En cambio, Vaillant y Marcelo (2015), definen tres funciones que elabora la formación docente: 1. La preparación de los futuros docentes, 2. La institución tiene la función del control formativo, 3. La institución ejerce la función de socialización de la cultura dominante, lo que engloba el trabajo que se debe cumplir en la institución formadora para que se consolide la triada propuesta anteriormente.

Por otro lado, Araya, Alfaro, y Andonegui (2007) mencionan que en materia de formación docente, el sujeto construye el conocimiento de la realidad, ya que ésta no puede ser conocida en sí misma, sino a través de los mecanismos cognitivos (experiencia) que dispone; mecanismos que a su vez permiten transformaciones de la realidad, que en el caso del estudiante se dará por medio de su proceso de formación, el cual irá estructurando y consolidando lo aprendido en el espacio académico que lo acoge, para luego trasladarlo hacia el prácticum (prácticas pre-profesionales).

Según la Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 355, “*cada institución educativa superior, contará con autonomía para garantizar el ejercicio de libertad académica*” (LOES, 2010, Pág. 24) el mismo que será consultado, debatido y expuesto a través del órgano



UNIVERSIDAD DE CUENCA

colegiado (cogobierno) ente principal luego de la Ley de Educación Superior, y de acuerdo con lo propuesto con el planteamiento de la LOES (2010), las instituciones educativas superiores conjuntamente con la comisión técnico curricular, revisan, organizan y plantean los bloques académicos para la facultad, y dentro de este proceso también se encuentra inmerso el prácticum que los estudiantes deberán ejercer como parte de su formación profesional.

En el caso de la universidad de Cuenca, cuenta con *Reglamento de las prácticas profesionales educativas para la Licenciatura en Ciencias de la Educación*, realizado en el año 2012. (Anexo 1) este documento cuenta con la normativa que se debe llevará a cabo para realizar el prácticum con los estudiantes de las carreras de educación.

2.2.1 El prácticum en la malla 2013 – carrera de Cultura Física

En el año 2013, el Consejo de Educación Superior del Ecuador (CES) emitió un nuevo Reglamento de Régimen basado en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) que fue emitida en año 2010. En la actualidad, la carrera de Cultura Física se encuentra a puertas de cerrar la malla curricular 2013, y por las razones que se dan a conocer dentro de la normativa del (CES) se inicia en el año 2017 con una nueva carrera llamada Pedagogía de la Actividad Física y Deporte, la cual tiene el propósito de que los estudiantes manejen la actividad física desde procesos académico pedagógicos; en la universidad de Cuenca esta generación de estudiantes esta se encuentra en camino a cursar de cursar el quinto semestre de dicha carrera. Y mientras se consolida este proceso, al finalizar la malla 2013 deberán ser discutidos varios procesos y métodos académicos que se ejecutaron con los estudiantes, y en esta misma reflexión, el prácticum será uno de esos componentes a evaluar.

En cuanto al prácticum, no se presenta como un elemento solitario pues no podría sostener su argumentación de ser como tal, ya que necesitaría articularse desde otro



UNIVERSIDAD DE CUENCA

elemento con el que se vincule, así lo manifiesta Zabalza (2013), el prácticum no funciona como si fuera una pieza aislada que se puede abordar, tiene una realidad compleja pero no solitaria, así pues va de la mano con la formación docente que sin duda se presenta articulando el proceso de enseñanza y aprendizaje que el estudiante adquiere, como menciona Cerezo (2004), la formación del profesorado debe estar orientado a que los futuros docentes a partir de conocimientos, pedagógicos, psicológicos, didácticos y biológicos conozcan la educación física y aprendan a enseñar, para desenvolverse en la práctica, por lo que siendo así, la formación del estudiante articularía varios aspectos que los podría utilizar en la práctica profesional, como lo menciona Lawson (2015) “*Los docentes en formación inicial no son claramente conscientes de los problemas que pueden enfrentar cuando enseñan en las escuelas, pero se espera que lo enfrenten a medida que surjan*” (pág. 2), por lo que la experiencia en el campo de acción les dará la experticia, sin embargo, se debería tomar en cuenta lo que plantea Pérez (2010), quien menciona que la práctica en él ahora se encuentra dirigida por un solo modelo el cual resulta obsoleto por apoyar a la aplicación diferida y directa de la teoría a la práctica.

Según Zabalza (2011), dentro de la práctica externa como parte de la formación docente de los estudiantes, menciona que existen cuatro tipos de prácticum: orientado a la aplicación de lo aprendido; orientado al acceso al trabajo; orientado a completar la formación general con otra más especializada; orientado a enriquecer la formación básica completando los aprendizajes académicos con la experiencia en los centros de trabajos. Este último es aquel que concuerda con las prácticas que se realizan en la Universidad de Cuenca, en la carrera de Cultura Física, ya que los estudiantes deberán complementar la parte teórica con la práctica, para lo cual el prácticum que cursan los estudiantes se encuentra dividido en dos etapas, la primera etapa consiste en la observación al profesor de práctica quien ejecutará la clase, mientras el estudiante toma apuntes, realiza críticas y reflexiones sobre lo que observa,



UNIVERSIDAD DE CUENCA

y completa un registro de observación por clase; la segunda etapa, consiste en la etapa de intervención, realización y ejecución de planificaciones de las clases, las mismas que el estudiante deberá guiar, bajo la tutela del docente institucional que observará el proceso que el docente en formación realiza, por lo que permitirá que las planificaciones se cumplan.

Cabe mencionar que el prácticum de la carrera de Cultura Física, malla 2013, cuenta con dos parámetros a cumplir previo a su ejecución: los estudiantes podrán acceder a la primera etapa en el séptimo semestre, y a la segunda etapa en el octavo semestre de la carrera; los estudiantes podrán acceder a la realización del prácticum una vez aprobadas todas materias psicopedagógicas, es decir habrán cursado todas las materias correspondientes a la unidad básica, y solo encontrarse cursando la última fase de la unidad profesional. De esta manera es así se encuentra establecido el plan de carrera que se encuentra en la página web que maneja la facultad (Anexo 2)

Es importante conocer el proceso del prácticum en la carrera para analizar las vivencias por la que los estudiantes en preparación transitan, la carrera se encuentra en un nuevo proceso académico, el cual se encuentra en desarrollo con una mirada diferente tanto en contenidos a ser trabajados por los docentes, como la carga horaria y el inicio del prácticum.



CAPÍTULO III. METODOLOGÍA:

3.1 Diseño, contexto y participantes

Para la realización de esta investigación se aplicó un enfoque cualitativo de diseño fenomenológico, con este propósito se empleó una entrevista semiestructurada para obtener los datos cualitativos (Creswell, 2008; Hernández y col., 2007). El universo de este estudio lo construyeron los estudiantes de la carrera de Cultura Física, malla 2013, el muestreo fue de participantes voluntarios o de autoselección (Hernández, 2010), fueron estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialización en Cultura Física de la Universidad de Cuenca - malla 2013.

Para iniciar con este proceso del muestreo, se obtuvo una lista con los datos oficiales de los estudiantes pertenecientes a la malla curricular 2013 en la secretaría de la carrera, se comunicó y se dio información sobre el estudio mediante vía telefónica a los 21 estudiantes de esta malla, contando con la participación total para la investigación; sin embargo, en el proceso del cumplimiento de los criterios de inclusión se conoció que 11 participantes se encontraban cursando la etapa dos de las prácticas, y 4 aun no empezaban su proceso de la etapa dos por perder ciertas materias que no les permitieron acceder a esta etapa, por tanto se contó con el universo de 6 estudiantes quienes cumplieron los requisitos para formar parte del estudio, obteniendo así un total de 4 hombres y 2 mujeres.

El prácticum que se ejecuta en la carrera, consta de dos etapas: la primera de observación y la segunda de intervención o apoyo a la docencia, las dos realizadas en una institución educativa, estas etapas se las realiza en el séptimo y octavo semestre de la carrera; sin embargo para la malla 2013 y al momento de realizar



UNIVERSIDAD DE CUENCA

este estudio, los estudiantes quienes cursaban la práctica dos, no lograron realizar el prácticum en docencia, pues fueron parte de un convenido en el cual los centros educativos realizaron un campeonato deportivo a nivel local, por lo cual los estudiantes fueron los preparadores y entrenadores físicos para este campeonato de diferentes disciplina de deportes colectivos; por otra parte la situación de los 6 estudiantes quienes cumplían con los criterios inclusivos fue diferente, pues ninguno de estos estudiantes perdió una materia hasta el momento de iniciar las prácticas, e incluso tres de los participantes logrando adelantar créditos, pudieron acceder en el sexto semestre a la etapa uno y así terminar más pronto con la etapa dos.

3.2 Entrevista, construcción y ejecución

En su inicio, mediante la revisión de la teoría se construye un primer bosquejo de preguntas las cuales fueron aplicadas a 12 estudiantes fuera del estudio, y se aplicó a los participantes; ulterior a su revisión se realizan una segunda construcción de preguntas más profundas en base a los objetivos planteados en el inicio del esquema, para lo cual se confeccionó un guion, el mismo que sirvió de escenario de la entrevista para abordar desde la temática las preguntas Kvale, S. (2011); en la entrevista constaron un número de 13 preguntas, (Anexo 4)las cuales fueron organizadas por el objetivo específico que en donde se deseaba identificar las relaciones existentes que se hallan en torno al prácticum, conforman las preguntas de la 1 a la 5, y el objetivo que busca relacionar las experiencias de los estudiantes, vinculadas con su proceso de formación docente, conforman las preguntas de la 6 a la 13. Posterior a la ejecución de la entrevista, se realizaron las trascipciones, las mismas que fueron



UNIVERSIDAD DE CUENCA

grabadas median un medio digital, y como parte de un criterio de calidad, se les pidió a los 6 participantes, revisar su entrevista escrita.

3.3 Criterios para el estudio

- Criterios de Inclusión:

-Haber iniciado sus estudios en la malla curricular del año 2013.

-Estudiantes que hayan realizado su prácticum en docencia.

-Estudiantes que hayan realizado el proceso de prácticum

- Criterios de Exclusión

-Estudiantes que pertenezcan a una malla curricular diferente a la del año 2013.

-Estudiantes que hayan realizado prácticas de actividad física (entrenamiento deportivo)

- Personas sin voluntariedad de participación en la investigación

4. Análisis Temático

Al realizar este tipo de análisis, se tiene que distinguir, en la medida de lo posible, al análisis de contenido de otro método de análisis que suele ser reconocido por desempeñar un cometido similar, el análisis del discurso, Philipe, M. (2000) puesto que los dos desempeñan funciones similares; el análisis de temático también suele ser reconocido por presentar ciertas ventajas, además que fue usada en las ciencias de la comunicación (Cáceres, P., 2003).

Para iniciar con el análisis, una vez con las entrevistas realizadas, se plantea una unidad de análisis:

- Unidad de Prácticum: esta unidad abordara los códigos que fueron realizados en los centros educativos, y los diversos eventos o circunstancias que constituyeron el hecho de realizarlas, apoyo en la institución, material de trabajo, espacio para la práctica deportiva, comunicación con los tutores, ejecución de clase, etc.



4.1 Resultados y Discusión

La universidad como espacio formativo COD.

Algunos estudiantes describen a la universidad como un espacio de formación en donde se dan las bases del trabajo docente, puesto que en la universidad los estudiantes no son simples protagonistas, sino activistas de su formación y de los compañeros (Feixa, M., y Novella, A., 2012):

E4: "...una cosa es estar en las aulas de clases donde le dicen teóricamente como tal vez guiar un grupo y tal vez le dan un protocolo..."

E2: "...es consolidar las cosas que hemos aprendido aquí en la universidad y segundo aprender porque en la universidad no nos enseñan cómo trabajar con niños con problemas, niños sin problemas..."

Por otra parte, se conoce que en la formación personal no todo puede ser conocido, por lo que buscan también llenar vacíos con los que se encontraran en el prácticum:

E6: "...No creo que ya sean consolidados, sino que quisiera seguir aprendiendo cada vez un poquito más, pero por el momento me siento conforme con lo aprendido."

Acercamiento a ser docente de la Institución

Al momento de iniciar las prácticas, los estudiantes tienen una primera captación al proceso nuevo dentro de su formación; para ellos el prácticum significa un compromiso personal y una puesta en escena de su rol (Torres, L y Meneses, 2010) se enfrentan a varias circunstancias:

E4: "...la experiencia misma de estar en la prácticas ya es como un mundo diferente ..."



E2: “...entonces ya uno cuando se va a las practicas se puede ver qué situaciones se pueden dar y que situaciones son más ventajosas trabajar con ellos entonces se aprende más...”

Además, estos autores también se consideran que el prácticum genera temor, desconfianza, duda, sobre si está o no preparado para asumirse como profesor:

E2: “...todos fuimos con miedo sobre que vamos a hacer o cómo vamos a desarrollar...”

E3: “... la primera experiencia fue cuando uno cuando se para en frente de una clase de estudiantes es el miedo, el miedo es bastante común y nos trata de vencer, pero si uno trata de afrontarlos, si tiene una buena resiliencia yo creo que sí podría solventar eso...”

Sin embargo, estas experiencias, dejan un aprendizaje óptimo para los estudiantes, al ser una aplicación a las situaciones reales del aula, de los conocimientos teóricos previamente adquiridos en la facultad (Latorre-Medina, M. J., Pérez-García, P., y Blanco-Encomienda, F. J, 2009) estas situaciones los acercan al hecho real de la docencia:

E1: “... tarde o temprano toca ponerse delante de un grupo dirigir una clase, planificar y ese tipo de cosas, es por ahí donde se empieza por las prácticas...”

Comunicación con los tutores

Al investigar sobre cuales han sido los hechos que han permitido la comunicación con los tutores, los estudiantes refieren que esta ha sido escasa, Rosich, N., y Jácome, M., (2015), lo que no permite un desarrollo favorable entre los involucrados:

E1: “...y con el tutor orientador de la universidad, pues hubo apoyo básico, como: verificar si iba al centro, hablaba con el tutor de la institución, pero, así como



apoyo y pregunta que es lo que hago no, además que la comunicación era la exactamente necesaria, pero no algo óptimo... ”

E5: “...en mi caso jamás me dijeron nada de eso, sí fue algo temeroso irse a la institución y como verá parte de las prácticas teníamos que superarlo y todo solo... ”

E6: “...Tal vez el poco acompañamiento por parte de los docentes tutores, en este caso los que tiene que estar el director de lo que estamos haciendo, porque llegaba pocas veces, de lo que hice las prácticas llegó dos veces a lo mucho... ”

Por otra parte, si existen buenos sistemas comunicativos y de coordinación, la práctica funciona efectivamente (Zabalza, 2004).

E1: “...Bueno con el docente que estuvimos fue una situación agradable porque había horas libres que no se tenía entonces teníamos oportunidad de conversar mientras nos revisaba nuestras planificaciones ... ”

E1: “...Es importante que los tutores hagan el acompañamiento, porque así uno no se siente sola... ”

En otros casos, también se presentaron situaciones en donde como Olivares, J., y Morales, T., (2013) se logra hallar el vínculo comunicativo entre el docente y su tutor, esto resulta óptimo para el desarrollo del prácticum, por ende, de su aprendizaje:

E5: “...recuerdo, que estaba un poco nervioso, pero, me acuerdo que cuando le conocí a la tutora del centro desde el inicio existió apoyo, confianza y respeto, siempre buscó la manera de ayudarme, con cualquier consejo... ”

E2: “...igual la profesora allá en la institución siempre me decía que levante la voz o que utilice ciertos instrumentos; que los chicos trabajan mejor así, consejos que ella creía conveniente y pertinente para mí... ”



Limitaciones en el prácticum dentro de la Institución

Dentro de estas constan las limitantes de material didáctico, para la práctica o escenarios deportivos que en su mayoría no se encuentran en las instituciones, situación que tiene dos posiciones, la primera que desarrolla en el estudiante creatividad para impartir la clase al no contar con el material, y segundo, representa una limitante para el desarrollo de la clase del docente en formación:

E5: “...no había material didáctico, quizás eso no había material didáctico y talvez el material era reducido, pero igual si se podía trabajar...”

E4: “...la institución como me tocó en una escuela fiscal ya sé que no pueden hacer mucho pero no tenían muy bueno los implementos...”

Por otro lado, resulta importante el ambiente en el cual se vaya a realizar el prácticum, pues este factor también será parte del aprendizaje, y los estudiantes podrán trabajar con diferentes implementos deportivos.

E1: “...pues yo creo que influye mucho el ambiente en el que uno trabaja como mencione estuve en una institución fiscal que no existía un orden una disciplina empezando desde las autoridades...”

Existencia de eficacia en el prácticum

La eficacia, se engloba en procesos que resultan favorecedores hacia algo o alguna circunstancia, respondiendo a una necesidad o prioridad; en el prácticum el conjunto de acciones que realiza el estudiante en el corto tiempo que se encuentra en la práctica deben ser observadas, y aprendidas para lograr un aprendizaje que logre llenar las necesidades de aprendizaje:

E2: “...considero que en el futuro esta experiencia me ayudará cuando este en la vida real...”



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Mediante esquemas, y la experiencia, los docentes ahora tienen pautas para impartir sus clases, hacer su trabajo en la medida que la experiencia les permitió, (Alliaud, 2007) de la misma manera sucede con los estudiantes en formación quienes también pueden evaluar el proceso por el cual transitaron:

E1: “*...Si si me ayudo y me gustó mucho como mencione la docencia siempre me ha gustado y si yo creo que esta es una manera más de comprobar si realmente uno está en lo suyo ósea si realmente es lo suyo porque es como el deporte todos lo quieren practicar, pero pocos son los que realizan la actividad ...”*

E5: “*...es una experiencia más que necesaria, vital para el campo profesional para laborar. Tarde o temprano toca ponerse delante de un grupo dirigir una clase, planificar y ese tipo de cosas, es por ahí donde se empieza por las prácticas...”*

Retroalimentación

La retroalimentación es muy importante para maximizar el uso de estrategias de enseñanza Gürkan, S, (2018), y esta resulta efectiva para ayudar a maestros en formación:

E1: “*...considero importante que si al finalizar se debería hacer como una reunión tipo dialogo un conversatorio y todos exponer en la mesa ciertas experiencias y decirnos esto estuvo bien esto estuvo mal esto se puede hacer esto no se puede hacer...”*

Así mismo, esta retroalimentación puede servir para los tutores de ambas partes, ya que el acceso a la información de los otros resulta un momento íntimo entre los tutores y practicantes:

E3: “*...yo creo que hasta para los mismos tutores es una retroalimentación para los chicos que vienen atrás de nosotros...”*



Por otra parte, también se debe tomar en cuenta los espacios de encuentro para que esta resulte efectiva y el tiempo en la que se realiza, los estudiantes encontraron necesario establecer un espacio para “contar sus experiencias”:

E4: “...yo considero que sí es importante tener una retroalimentación porque quizás ya tienen más experiencia que nos pueden ayudar porque es algo nuevo para nosotros y entonces sí se presenta dificultades o problemas porque no tenemos suficiente experiencia...”

4.2 Conclusión y Recomendaciones

De la investigación presentada se rescatan algunos aspectos

1. Si bien el prácticum en la facultad de Filosofía se rige bajo el reglamento existente de prácticas pre profesionales, es recomendable que desde la coordinación y los docentes tutores de cada carrera realicen ajustes y modificaciones considerando las particularidades de cada una de ellas.

2. En el análisis de este estudio se halló relaciones importantes sobre las prácticas de los estudiantes en formación, que servirá para conocer e identificar los procesos que pueden ser mejorados o cambiados mientras continúe ejecutándose la malla curricular 2013, por tanto este estudio ha ayudado a visualizar falencias específicas, que pueden ser controladas, como: mejorar la comunicación, organizar grupos para la retroalimentación, seguimiento más profundo por parte de los tutores; como se lo realiza en la actualidad en la Carrera rediseñada de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3. El prácticum que se desarrollaron los estudiantes resultó efectivo, puesto que los estudiantes solo comprendieron este proceso al transitarlo; la realidad de cada institución dio cuenta que el entorno educativo existe la falta de docentes en Cultura Física que imparten las clases, falta de comunicación, y falta de implementos deportivos.
4. Finalmente entendiendo las características de este estudio, y la metodología cualitativa con la que se desarrolló este trabajo, se podría dar continuación a este estudio, bajo el tipo de investigación mixta y aplicarlo a la carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte de la nueva malla curricular, para lograr conocer a profundidad el prácticum.



Bibliografía

Aguilar, O. E., Muñoz, R. F., & Rebaque, B. R. (2012). Propuestas para un nuevo modelo de

Prácticum en la Facultad de Educación de Toledo. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 10(3), 441-457.

Alliaud, A. (2007). *Los maestros y su historia*. Ediciones Granica SA.

Araya, V., Alfaro, M., & Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Laurus*, 13(24), 76-92.

Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable: Psicoperspectivas, 1 (1): 53-81.

Carreiro, F. (1994). *La formación del profesorado de Educación Física: ¿Qué objeto?, ¿Qué contenidos?, ¿Qué métodos?* Congreso Nacional de Educación Física en las Escuelas Universitarias de Magisterio. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 1-14.

Consejo de Educación Superior. (2013). Reglamento de Régimen Académico de Ecuador. Quito.

Cerezzo, C. R. (2004). Argumentos sobre la formación inicial de los docentes en educación física. *PROFESORADO. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 8(1), 0.

Cid, A., Pérez, A. y Sarmiento, J. (2011). La tutoría en el Prácticum. Revisión de la literatura. Revista de Educación (Madrid), 354, 127-154.

Creswell, J. (2005). *Educational research: planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research*. Upper Saddle River, NJ: Pearson

Davini, M. C. (2002). *De aprendices a maestros*. Buenos Aires: Papers.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Di Franco, M.G. (2012). El campo de las prácticas docentes como una construcción profesional compartida. *Revista Praxis educativa, 16 (1)*
- Fraile, A., & Vizcarra, M. T. (2009). La investigación naturalista e interpretativa desde la actividad física y el deporte. *Revista de Psicodidáctica, 14(1)*.
- Freixa, M., Novella, A., y Pérez Escoda, N. (2012). Elementos para una buena experiencia de prácticas externas que favorece el aprendizaje. *Cuadernos de docencia universitaria. Barcelona. Octaedro y ICE-UB*
- Raposo, M. y Zabalza, M.A. (2011). La formación práctica de estudiantes universitarios. Repensando el Practicum. *Revista de Educación, 354*, 17-20.
- Gergen, K. J. (2001). Psychological science in a postmodern context. *American psychologist, 56(10)*, 803.
- González Sanmamed, M. (2011). El Prácticum en el aprendizaje de la profesión docente. Guevara, J. (2016). La tríada de las prácticas docentes: aportes de investigaciones anglófonas. *Espacios en blanco. Serie indagaciones, 26(2)*, 0-0.
- Gürkan, S. (2018). The Effect of Feedback on Instructional Behaviours of Pre-Service Teacher Education. *Universal Journal of Educational Research, 6(5)*, 1084-1093.
- Kvale, S. (2011). Las entrevistas en investigación cualitativa. Madrid: Ediciones Morata.
- Kolb, D. (2015). *Experiential learning: Experience as the source of learning and development.* New Jersey. Ed. Pearson Education.
- Korthagen, F. (2010). Practice, theory and person in teacher education. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 24(2)*, 83-103
- Latorre-Medina, M. J., Pérez-García, P., & Blanco-Encomienda, F. J. (2009). Análisis de las creencias que sobre la enseñanza práctica poseen los futuros maestros especialistas en educación primaria y en educación física: Un estudio comparado. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 12(1)*, 85-105.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Lawson T, M Cakmak, M Gunduz and H Busher (2015) Research on teaching practicum: a systematic review. *European Journal of Teacher Education* 38(3), 392-407

Levinson, D., Darrow, C., Klein, E., Levinson, M. y McKee, B (1978). *The seasons of a man's life*. Ballantine Books: New York.

Maldonado, M. (1999) *Teorías Psicológicas del Aprendizaje*. Editorial Universidad de Cuenca.

Martins M, J Costa y Onofre (2014) Practicum experiences as sources of pre-service teachers' selfefficacy. *European Journal of Teacher Education* 38(2), 263-279.

Medina, M. J. L., y Encomienda, F. J. B. (2011). El prácticum como espacio de aprendizaje profesional para docentes en formación. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 9(2), 35.

Mertens. D. (2005). *Research and evaluation in education and psychology*. Thousand Oaks, California: Sage Publications.

Navarro, M. (1999). Proyecto docente. Inédito. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Rivilla. M., y Garrido, M. C. D. (2006). Los procesos de observación del prácticum: análisis de las competencias. *Revista española de pedagogía*, 69-103.

Rodicio, M. L. e Iglesias, M. (2011). La formación en competencias a través del Prácticum: un estudio piloto. *Revista de Educación*, 354, 99-124.

Romero Cerezo, C. (2003). Una propuesta de prácticum en la Formación inicial del Maestro Especialista en Educación Física. *Agora para la Educación Física y el Deporte*, 2-3, 103-114.

Rosich-Sala, N., & Jácome-Guzmán, M. (2015). Estudi sobre la práctica pre professional docent a la Facultat de Filosofia, Lletres i Ciències de l'Educació de la Universitat de Cuenca-Ecuador. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 8(2), 312-325.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Prats, J., Albert, M., Fuentes, C., (2011). *Geografía e Historia. Innovación y Buenas prácticas.*

España. Ed. Gráo.

Pérez, A. (2010). «Nuevas exigencias y escenarios para la profesión docente en la era de la información y de la incertidumbre». *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68. Agosto.

Philipp, M. (2000) Qualitative content analysis. *Forum: Qualitative Social Research*, Vol. 1 (2).

Schön, D. (1992). *Formación de profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós

Smith, K., y Lev-Ari, L. (2005). The place of the practicum in pre-service teacher education: The voice of the students. *Asia-Pacific Journal of Teacher Education*, 33(3), 289-302.

Salgado Lévano, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.

Torres, L., y Meneses, R. (2010). Los sentidos de la formación práctica en los estudiantes de la licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad del Cauca

Tejada, J., y Ruiz C. (2013). Significación de la práctica en la adquisición de competencias profesionales que permiten la transferencia de conocimiento a ámbitos propios de la acción docente. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17(3), 91-110.

Tello Díaz, J. (2007). El prácticum en la Licenciatura de Psicopedagogía de la Universidad de Huelva: implicaciones en la formación del psicopedagogo y su incidencia en la apertura de yacimientos de empleo.

Vaillant, D., & Marcelo, C. (2015). *El ABC y D de la formación docente* (Vol. 134). Narcea Ediciones.

Ahn, Y. H., & Choi, J. (2019). Incivility experiences in clinical practicum education among nursing students. *Nurse education today*, 73, 48-53.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Zabalza, M. Á. (2016). *El prácticum y las prácticas en empresas: en la formación universitaria*

(Vol. 38). Narcea Ediciones.

Zabalza, M. Á., & Beraza, M. Á. Z. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional* (Vol. 4). Narcea Ediciones



ANEXOS

Anexo 1.

REGLAMENTO DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EDUCATIVAS PARA LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Art. 1 Las Prácticas Pre-Profesionales Educativas son un requisito para la obtención de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. En ellas se aplican los resultados y logros del aprendizaje y se consolidan las competencias educativas.

Art. 2 Es objetivo general de las prácticas Pre-Profesionales Educativas que los estudiantes apliquen los resultados y logros del aprendizaje y se consoliden sus competencias educativas para actuar como educadores, de acuerdo con las exigencias de contextos específicos.

Art. 3 Son objetivos específicos de las Prácticas Pre-profesionales Educativas:

- a) Ofrecer a los practicantes una base de experiencia para la comprensión y reflexión sobre el hecho educativo.
- b) Orientar e involucrar a los futuros profesionales de la educación, progresivamente, en situaciones de enseñanza-aprendizaje propias del ejercicio docente.
- c) Evidenciar los resultados y logros de aprendizaje en el desempeño de las siguientes actividades:

- Planificar, ejecutar y evaluar el proceso educativo.
 - Sustentar la práctica docente en el nuevo paradigma de un proceso educativo, centrado en el aprendizaje que reconoce al estudiante como el protagonista del hecho educativo.
 - Participar en equipos de trabajo con miembros de la institución y de la comunidad.
 - Utilizar metodologías investigativas y problematizadoras
 - Reflexionar de manera autocrítica sobre su propia práctica.
- d) Promover la investigación y/o innovaciones educativas, a partir del análisis crítico de los resultados obtenidos con la práctica pre profesional.

Art. 4 Las Prácticas Pre-Profesionales Educativas se realizarán en las instituciones educativas del Sistema Educativo Nacional, preferentemente públicas, de acuerdo con los respectivos escenarios de actuación contemplados en cada carrera y de conformidad con los convenios y acuerdos establecidos. Se considerará como posibilidad de realización de la Prácticas Pre- Profesionales a organizaciones de educación popular.

Art. 5 La responsabilidad de las prácticas estará a cargo de un equipo formado por:

- a) El Coordinador será un profesor titular del Departamento de Educación, preferentemente que tenga a su cargo las cátedras de Didáctica, Diseño Curricular o Evaluación. Será nombrado por el H. Consejo Directivo por el período de un año, pudiendo ser ratificado hasta dos veces consecutivas. La asignación horaria será de 5 horas semanales.
- b) Un Tutor de cada carrera, que será un profesor titular, preferentemente que tenga a su cargo la cátedra de Didáctica Especial. Será nombrado por el H. Consejo Directivo para el período de un año, pudiendo ser ratificado hasta por dos veces consecutivas. Para el cumplimiento de sus funciones tendrá una asignación de 3 horas semanales por cada grupo de hasta 7 estudiantes a su cargo.

Art. 6 Son funciones del equipo de Coordinación de las Prácticas Pre-profesionales:

- a) Planificar las prácticas para cada ciclo.
- b) Proponer al Consejo Directivo la celebración de convenios con diferentes instituciones educativas para la realización de las Prácticas Pre-Profesionales Educativas, en los que se concreten responsabilidades y compromisos mutuos.
- c) Evaluar en cada ciclo las labores realizadas en las Prácticas Pre-Profesionales y emitir un informe con los principales resultados, conclusiones y recomendaciones.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- d) Sesión en forma ordinaria tres veces durante cada ciclo, de acuerdo con las necesidades de planificación, seguimiento y evaluación. De manera extraordinaria previa convocatoria del coordinador.
- e) Diseñar los documentos e instrumentos necesarios para la ejecución y evaluación de las Prácticas.

Art. 7 Son funciones del Coordinador de las Prácticas Pre profesionales Educativas:

- a) Convocar y presidir las sesiones de la coordinación de prácticas.
- b) Elaborar y modificar periódicamente los formularios y guías de las prácticas pre profesionales, en coordinación con los tutores.
- c) Mantener y actualizar la base de datos con la nómina de instituciones que, mediante convenio, facilitarán la realización de las mismas.
- e) Coordinar con los tutores la entrega oportuna de los informes de evaluación, para la aprobación de las prácticas pre profesionales.
- f) Llevar un archivo digital de los informes de aprobación de las prácticas pre profesionales, presentados por los tutores de cada carrera.
- g) Presentar un informe de labores al Consejo Directivo y a la Dirección del Departamento de Educación, al término de cada ciclo.

Art. 8 Son funciones de los tutores de Prácticas:

- a) Orientar, coordinar y evaluar las actividades de las Prácticas Pre profesionales.
- b) Participar en la elaboración y modificación periódica de los formularios y guías de las Prácticas Pre profesionales.
- c) Asistir a las sesiones de planificación y evaluación de las Prácticas Pre profesionales, convocadas por el Coordinador.
- d) Registrar en el sistema de calificaciones los resultados de evaluación de los practicantes.
- e) Presentar a las autoridades de la Facultad un informe final.

Art. 9 Las Prácticas Pre profesionales tendrán ciento veinte horas de duración. Irán precedidas por una preparación obligatoria durante la cual el Tutor orientará sobre el manejo de los formularios, instrumentos e informes que han de utilizarse. Esta preparación la realizarán los tutores de cada carrera en un taller.

Art. 10 Las Prácticas Pre profesionales se dividirán en tres niveles, con diferente número de horas y de acuerdo a los aprendizajes esperados.

- El primer nivel con 10 horas de observación. Este momento de la práctica tendrá como objetivo que el estudiante relacione críticamente la teoría con la realidad educativa.
- El segundo nivel comprenderá 30 horas y tendrá como objetivo el apoyo a la docencia con la realización de: tutorías, corrección de tareas, actividades puntuales en el proceso de aprendizaje y preparación de material didáctico.
- El tercer nivel tendrá 80 horas dedicadas a la planificación por destrezas con criterio de desempeño y a la ejecución del plan. De éstas se destinarán



UNIVERSIDAD DE CUENCA

30 horas para realizar la planificación por bloques curriculares con la orientación respectiva del docente de la Institución donde se realiza la práctica y 50 horas para el desarrollo del plan.

- Las Prácticas Pre profesionales realizarán los estudiantes de séptimo y octavo ciclos durante un año lectivo, es decir, de septiembre a julio tendrán que cumplir los 3 niveles en forma continua.

Art. 11 Son requisitos de las Prácticas Pre profesionales haber aprobado las asignaturas del Módulo Psicopedagógico hasta el sexto ciclo de la Carrera.

Art. 12 La aprobación de las Prácticas Pre profesionales en cada uno de sus niveles, como requisito para obtener el título profesional, se sujetará a las siguientes disposiciones:

- Asistencia de más del 95% a las instituciones educativas; e,
- Informe de aprobación de las Prácticas Pre profesionales por parte del docente de la Institución y del tutor de la carrera.

Art. 13 Los estudiantes que obtuvieren como promedio de todas las asignaturas un mínimo de ochenta sobre cien, podrán realizar la práctica en la Facultad en las asignaturas en las que hayan aprobado.

Art.14. Los instrumentos que servirán de medios de verificación y evaluación del cumplimiento de la práctica son:

- a) Formulario de registro de asistencia, firmado por el docente de la institución. (F_1)
- b) Guías para la observación de clase (F-2)
- c) Formulario de planificación de destrezas con criterio de desempeño por clase, firmado por el docente de la institución de práctica. (F_3 a)
- d) Formulario de planificación de un bloque curricular, firmado por el docente de la institución de práctica. (F_3 b)
- e) Informe final de actividades con la aprobación o reprobación.

Art. 15 Podrá exonerarse del Primer nivel de prácticas y del 10% de los niveles 2 y 3, los estudiantes que comprobaren, con documento certificado por la autoridad competente, haber trabajado, al menos un año, como profesores de una institución educativa, dentro de los dos años inmediatamente anteriores a la realización de la práctica.

Art. 16 Los problemas disciplinarios que se presenten en el cumplimiento de las Prácticas Pre profesionales se someterán a la normativa contemplada en el Estatuto Universitario.

Nota: La Comisión recomienda que la Práctica Pre profesional se evalúe cualitativa y cuantitativamente, así como la elaboración de un instructivo para entregarse a los tutores que contemple los criterios de evaluación de la práctica pre profesional, el cuadro sobre los niveles constante en el Artículo 10 del Documento Revisado, el convenio con el listado de las instituciones educativas que acepten receptar las prácticas y los formatos 1, 2, y 3 del Artículo 14.



Elaborado: marzo 2012

Anexo 2



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y LA COORDINACIÓN ZONAL NO. 6 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESSIONALES

En la ciudad de Cuenca, a los dos días del mes de mayo de 2014 comparecen por una parte la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, representada por el Máster Fernando Ortiz Vizuete en su calidad de Decano, a quien para fines del presente convenio se denominará "Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación" y por otra la Licenciada MARÍA EUGENIA VERDUGO GUAMÁN, en su calidad de Coordinadora de Educación Zonal 6, a quien para efectos del presente convenio se denominará "La Coordinación Zonal 6", con la finalidad de suscribir el convenio al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Documentos del Acuerdo.-

- 1) Copia certificada del nombramiento del Señor Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Máster Fernando Ortiz Vizuete;
- 2) Copia certificada del nombramiento de Coordinadora de Educación Zonal 6 de la Licenciada María Eugenia Verdugo Guamán;
- 3) Copia certificada de la Resolución de creación de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; y,
- 4) Listado de las instituciones educativas que han venido colaborando con la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

SEGUNDA: Antecedentes.-

De la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

- 1.1. La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca fue creada por resolución del H. Consejo Universitario el 31 de diciembre de 1951 y forman docentes para la educación básica y el bachillerato (en diferentes áreas: Lengua y Literatura Inglesa; Cultura Física; Lengua, Literatura y Lenguajes Audiovisuales; Matemáticas y Física; Historia y Geografía; y, Filosofía Sociología y Economía).
- 1.2. Que, de conformidad con la Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 87, "los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre-profesionales, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior. Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con las respectivas especialidades".
- 1.3. Los estudiantes de la facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, como parte fundamental de su formación deben cumplir con la realización de prácticas pre-profesionales en áreas específicas de acuerdo al perfil profesional a obtenerse.

Página 1 de 4



De la Coordinación Zonal No. 6

1.4. La Coordinación Zonal No. 6 es una Institución Pública regida por el Ministerio de Educación, con funciones Administrativas en la Provincia del Azuay, Cañar y Morona Santiago, encargada de elaborar planes generales de educación que conlleven a organizar, dirigir, evaluar, controlar, y coordinar las acciones tendientes a mejorar la calidad educativa.

1.5. Mediante Acuerdo Ministerial 209-13, el Ministerio de Educación delega atribuciones a las Coordinaciones Zonales de Educación entre ellas, el Art. 1.1, literal o); señala: "La suscripción de los convenios específicos de cooperación interinstitucional con personas naturales o jurídicas de derecho público o privado respectivamente, para programas o proyectos de educación, en beneficio directo de la colectividad de esa jurisdicción, así como para su terminación de conformidad a lo estipulado convencionalmente, siempre que el convenio a suscribirse no implique transferencia de recursos económicos".

TERCERA: Objeto. - Amparados en el Convenio Marco suscrito entre la Universidad de Cuenca y La Coordinación Zonal No. 6, se suscribe el presente convenio Específico, a fin de que, los estudiantes de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, realicen sus prácticas preprofesionales en las diferentes instituciones públicas de Educación Inicial, General Básica y Bachillerato con sus respectivos subniveles.

CUARTA: Compromiso de las Partes. - En base al presente convenio Específico las partes se comprometen a:

Coordinación Zonal No. 6.

- a) Remitir a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación el listado de instituciones educativas que reúnan las condiciones necesarias para que las prácticas preprofesionales constituyan un verdadero espacio de aprendizaje para los estudiantes.
- b) Disponer a las instituciones públicas de Educación Inicial, General Básica y Bachillerato con sus respectivos subniveles, generen los espacios y cupos necesarios para recibir a estudiantes practicantes de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.
- c) Disponer a las autoridades de las diferentes instituciones educativas que acojan a practicantes y que el Docente de aula avale el cumplimiento de actividades realizadas por dichos estudiantes practicantes.
- d) Brindar todo el apoyo para que las actividades de prácticas preprofesionales se desarrollen enmarcadas en los principios de calidad y excelencia.
- e) Disponer al directivo designe un delegado que coordine las prácticas preprofesionales de los estudiantes de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, de la Universidad de Cuenca.

Página 2 de 4


www.educacion.gob.ec
1800 33 82 22



Coordinación Zonal 6
Ministerio de Educación

- f) Delegar a un funcionario de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la educación del correspondiente distrito, quien tendrá a su cargo coordinar con el responsable general de prácticas de la Facultad de Filosofía todo lo relacionado al proceso y seguimiento de las prácticas preprofesionales.
- g) Resolver conflictos que surjan con las instituciones educativas que impiden el normal desenvolvimiento de las actividades relacionadas a la práctica preprofesional a través de sus niveles desconcentrados.

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca.

Cumplir con los requerimientos de asignación de estudiantes a las diferentes instituciones, en base al cumplimiento de los requisitos necesarios por parte de los estudiantes para la realización de sus prácticas preprofesionales.

- a) Respetar el normal funcionamiento del plantel sujetándose a los horarios, planes y programas de cada asignatura, así como las disposiciones emitidas por la Coordinación Zonal No. 6 en el marco de su competencia;
- b) Mantener estrecha vinculación a través de los Tutores de prácticas de la Universidad, con los delegados de las diferentes instituciones educativas encargados de la coordinación de las prácticas preprofesionales;
- c) Mantener estrecha vinculación entre la Coordinación General de prácticas preprofesionales de la Facultad de Filosofía con los delegados de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la educación de los respectivos distritos;
- d) Acoger las matrices de cumplimiento de las actividades realizadas por los estudiantes practicantes avaladas por el Vicerrector de las instituciones educativas;
- e) Establecer sesiones de trabajo al inicio y al término del período de práctica preprofesional, con la participación del Representante Distrital, el Coordinador General de Prácticas preprofesionales de la Facultad de Filosofía y un Tutor de prácticas designado por cada carrera de la Facultad;
- f) Reportar a las instancias pertinentes sobre casos de violencia física y/o psicológica en los establecimientos educativos;
- g) Organizar y ofrecer emprendimientos de formación académica que respondan a la realidad institucional, en común acuerdo con la Coordinación Zonal 6, dirigidos a autoridades y docentes involucrados en el proceso de prácticas preprofesionales.

QUINTA: Plazo de Duración.- La duración del presente convenio se fija para dos años a partir de la fecha de su suscripción, renovándose de manera automática, por el mismo plazo, en caso de no existir notificación escrita por una de las partes, de conformidad con lo señalado en el Convenio Marco suscrito entre la Universidad de Cuenca y la Coordinación Zonal No. 6.

SEXTO: De la Terminación del Convenio.- El presente convenio se dará por terminado en los siguientes casos:

Página 3 de 4

Página 3 de 4



UNIVERSIDAD DE CUENCA



- a) Por mutuo consentimiento de las partes, el mismo que deberá hacerse constar por escrito;
- b) Por incumplimiento del objeto del presente convenio.

SÉPTIMA: Domicilio, Jurisdicción y Trámite.- Para todos los efectos que se deriven de la aplicación del presente Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, las partes señalan como su domicilio la ciudad de Cuenca.

En caso de controversias que no puedan solucionarse de común acuerdo, buscarán resolverlos apoyados en el Centro de Mediación y Arbitraje de las Cámaras de Producción del Azuay, como medida residual se someten a los jueces competentes y al trámite establecido por la ley. En todo lo previsto en este Convenio, las partes se someten a las disposiciones del Código Civil Ecuatoriano.

OCTAVA: Notificaciones.- Todas las notificaciones, que se generen a partir del presente Convenio, se realizarán por escrito y deberán ser entregadas en las siguientes direcciones:

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, Avenida 12 de Abril, Ciudadela Universitaria.

Coordinación Zonal No. 6, Guayacán y Ordóñez Lazo Teléfonos: 4075877, 4075878, 4089308
Sitio Web: www.educacion.gob.ec

NOVENA: Aceptación.- Las Coordinación Zonal No. 6 y la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, aceptan y manifiestan su conformidad con el contenido del presente Convenio Específico, para constancia de lo cual firman en tres ejemplares de idéntico texto y valor.

Máster Fernando Ortiz Vizuete
DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA,
LETRES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE CUENCA

PO: _____



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DECANATO

Lcda. María Eugenia Verdugo
COORDINADORA DE EDUCACIÓN ZONAL 6



Página 4 de 4

www.educacion.gob.ec
1800 33 82 22



Anexo 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
TRABAJO DE TITULACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DESARROLLO DEL
PENSAMIENTO

**TÍTULO DE LA
INVESTIGACIÓN**

“Experiencias del prácticum en los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con la especialización de Cultura Física de la Universidad de Cuenca – Malla 2013”

El prácticum hace referencia a las prácticas pre-profesionales, que se encuentran como una asignatura de la carrera de Cultura Física, dentro de la malla curricular 2013. Al aceptar ser partícipe de esta investigación usted colaborará para conocer el prácticum y analizar los resultados obtenidos.

Para ello le aplicaremos una entrevista semi-estructurada que permitirá conocer sus experiencias en este campo, por otra parte, necesita conocer que las respuestas serán registradas mediante una grabación de audio.

Cabe señalar que, al participar, usted no correrá ningún riesgo.

- ❖ Su decisión de participar en el estudio es completamente voluntaria no habiendo ninguna consecuencia que puede ser considerada como desfavorable.
- ❖ El aceptar las condiciones no representará ningún gasto para usted ni pago por su participación.
- ❖ Toda la información recabada por el equipo de investigación se mantendrá en absoluta confidencialidad, siendo usada solo con fines académicos.
- ❖ Si todas sus dudas y la intención de esta investigación han quedado claras, se le invita a firmar la carta de consentimiento informado anexa en la parte final de este documento.



CARTA CONSENTIMIENTO INFORMADO

He leído y comprendido toda la información anterior y mis preguntas han sido respondidas quedando satisfecho/a. He sido informado/a y entiendo que los datos obtenidos en el estudio podrán ser publicados o difundidos con fines científicos. De manera que acepto participar en este estudio de investigación.

Nombre del participante: _____ Cedula de identidad: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Gracias por su participación



Anexo 4

Entrevista Estudiantes

Percepción del estudiante

1. ¿Cuál es el proceso al iniciar las prácticas profesionales? ¿Cuál fue el proceso que siguió usted al finalizar las prácticas pre profesionales?
2. ¿Considera usted que las prácticas pre profesionales fueron un espacio para consolidar el conocimiento que adquirió académicamente en la Universidad? ¿Por qué?
3. ¿Por qué considera necesario que se los estudiantes realicen prácticas pre profesionales para su formación?
4. ¿Cree usted que únicamente el estudiante debe estar inmerso en la realización de las prácticas pre profesionales u otros actores? ¿quienes? (acompañamiento)
5. ¿Usted considera que en la práctica la experiencia le ayudó a ser más consciente para verse así mismo/a como docente?

Experiencia en la Institución

6. ¿En qué semestre inició las prácticas pre profesionales en la carrera? ¿Podría comentarme, ¿Qué experiencias considera que fueron importantes al realizar las prácticas?
7. ¿Cómo fue la experiencia al conocer al docente de práctica de la institución educativa? ¿Y fue un factor de apoyo para las prácticas?
8. ¿Puede comentarme una experiencia significativa en la aplicación de las prácticas pre profesionales en la institución educativa asignada?
9. ¿Considera usted que las prácticas pre profesionales proporcionan un nivel de experiencia para su futuro como docente?
10. ¿De qué manera considera usted que las prácticas pre profesionales aportan para su desarrollo como futuro profesional?

Relación docente de prácticas - estudiante

11. Cuando Ud. Realizaba la práctica con los estudiantes de la institución, ¿existió apoyo por parte del docente orientador universitario y del docente de práctica de la institución? ¿Cuál fue su relación con el docente orientador? ¿Cuál fue su relación con el docente de práctica?



UNIVERSIDAD DE CUENCA

12. ¿Considera importante el acompañamiento por parte de los docentes tutores? ¿En su caso existió dicho proceso?
13. ¿Existieron situaciones que le disgustaron en las prácticas pre profesionales? En caso de una respuesta afirmativa preguntar ¿Puede mencionar algunas experiencias?